*La masculinidad en el ámbito rural. Problemas y alternativas**

Elia Pérez Nasser

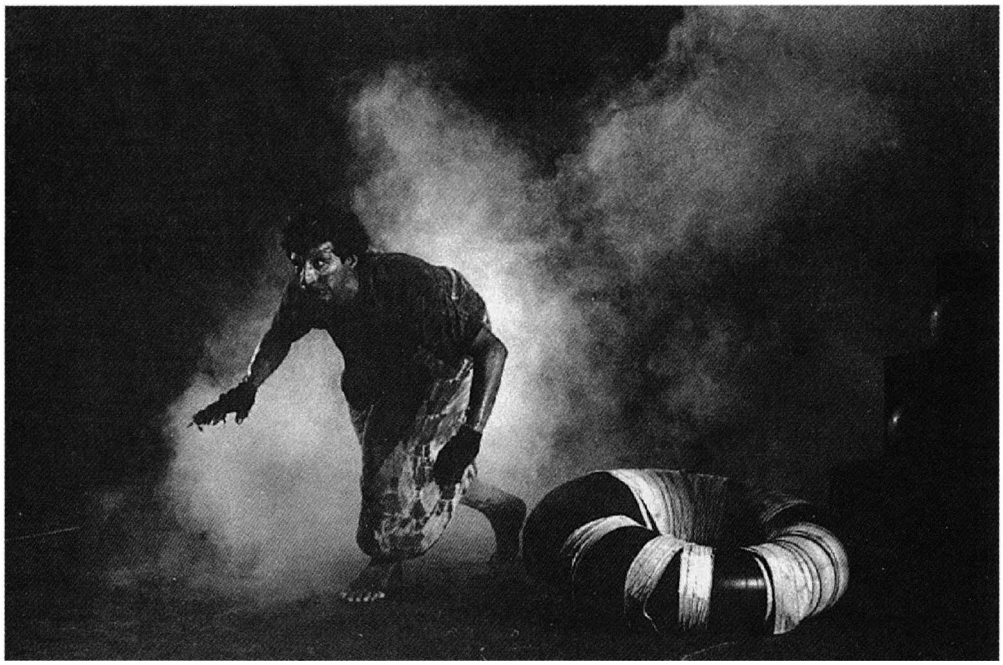
Introducción

Generalmente cuando hablamos de la masculinidad o de los hombres en el ámbito rural solemos asociarlos al *machismo*, al *alcoholismo*, a la *violencia* hacia las mujeres, a la sumisión y a la *opresión cultural*; imaginamos la típica pareja campesina: él montado en su caballo o caminando, con huaraches; ella atrás, a dos o tres metros de distancia, con la cabeza gacha, a pie y descalza; imaginamos a ellas, a las mujeres, atendiendo la casa, a las hijas e hijos, preparando los alimentos, acarreando agua, llevando el almuerzo a la parcela; mientras que ellos trabajan su jornada en el campo para que, a eso de las cuatro o cinco de la tarde, se reúnan con los "cuates" a descansar o a echarse una cervecita por aquello de la refrescada, o bien, se pongan a jugar básquetbol que nunca ha de faltar; ellas, entre una "asomadita" a las tareas escolares, a la costura, preparar la cena, acostar a los hijos, etcétera, como a eso de las once se van a descansar.

Quizá sea un estereotipo fatalista, conservador y vencido, que subestima la condición y posición de los hombres campesinos, de aquellos hombres que lejos de ser, se sostienen; de aquellos hombres a los que Margared Mead aludía [1949:188 en Gutmann, 2000:107] "que el carácter distintivo de las sociedades humanas radica «en el comportamiento protector del varón, quien entre los seres humanos en todo el mundo ayuda a proporcionar alimentos para las mujeres y los niños»", imagen que ha quedado atrás si consideramos cómo las actuales políticas neoliberales han afectado al sector rural, llevándolo a una profunda pauperización del campo y a una creciente polarización económica que limita el desarrollo de mujeres y hombres; reflejándose, en especial, una mayor feminización de la pobreza y del campo, alta migración de familias, mujeres, niñas y niños, etcétera; es decir, problemas que han afectado de manera no homogénea y en función de la clase, el género y la etnia.

Bajo este marco, se han impulsado a través de diversos organismos nacionales e internacionales, diferentes modelos de desarrollo para el campo, con el objeto principalmente de satisfacer necesidades básicas a través de distintos programas. Es así que durante la década de los sesenta hubo un primer intento, las investigaciones giraban en torno a los cuestionamientos de los procesos de campesinización *versus* descampesinización, siendo su objeto de estudio la familia campesina; sin embargo, no se hacía una diferenciación entre los roles de cada uno/a de los/as integrantes de los grupos domésticos, en cuyo contexto a las mujeres rurales se les nombra con el título homogeneizador de amas de casa, sin distinguir la etnia, la clase, la edad, el género, etcétera.

Para visibilizar el papel de las mujeres y su participación social en los procesos de desarrollo, a inicios de los años sesenta se crea el campo de estudios Mujeres en el Desarrollo (MED) como una "nueva lectura del desarrollo", impulsado por las Naciones Unidas y basado de cierto modo en el feminismo liberal; sustentado en un conjunto de valores como son: la libertad, la igualdad, la racionalidad, la justicia y el derecho; sobre éstos reivindica la igualdad para todos los ciudadanos, hombres y mujeres, agentes racionales, tan importantes el uno como el otro para el desarrollo económico y social [Mejía, 1990]. Modelo criticado y cuestionado porque lejos de intentar



sumar el factor humano al desarrollo, muestra y estima a la gente como recipientes pasivos del desarrollo, es decir, como "consumidores del desarrollo" más que "productores del mismo", por lo que fracasó al no percibir que la gente la conforman hombres y mujeres con distintas necesidades e intereses; se trató de un desarrollo planificado y androcentrista, sin lugar a dudas.

Por ello a partir de 1985, en la Tercera Conferencia Mundial de la Mujer en Nairobi, donde se critica al MED, surge una nueva filosofía del desarrollo, Género en el Desarrollo (GED), su perspectiva hace hincapié en las relaciones de subordinación para las mujeres en circunstancias culturales e históricas concretas; implica la transformación de las relaciones de desigualdad y un desarrollo equitativo; enfatiza el interés por los papeles genéricos de la reproducción y producción; se concibe a las mujeres como sujetas activas e impulsoras de cambios; se centra en las relaciones entre los hombres y las mujeres, reconociendo que éstas son relaciones de *poder* desiguales, por lo que su objetivo recae, entonces en un proceso de *empoderamiento*, que significa dar poder a las mujeres y a los más desfavorecidos a través de la autosuficiencia, en todos sentidos.

Sin embargo, GED de cierta manera ha excluido a los hombres ya que su enfoque se centra básicamente en las mujeres, *primer problema,* ya que con frecuencia se confunde que al hablar de género se refiere sólo a las mujeres y no a las relaciones inter e intragenéricas (entre mujeres, entre hombres y entre mujeres y hombres).

Por ello nos preguntamos ¿en la actualidad cuáles son los estudios y las experiencias con los hombres, con las masculinidades en el campo y en el desarrollo?, ¿cómo se han construido socio-culturalmente las masculinidades? y ¿cómo se viven las masculinidades en las relaciones de género en el ámbito rural?

Cabe mencionar, *segundo problema,* que son contadas las investigaciones que existen en este ámbito. Si bien, los primeros trabajos se reportan a partir de 1980 y se refieren a estudios antropológicos etnográficos, en los cuales se destacan dos enfoques temáticos: el primero, en torno a hechos relacionados exclusivamente con hombres, como la iniciación masculina, el sexo entre hombres, organizaciones y lugares para hombres (por ejemplo: cultos de hombres, casas y bares para varones); el segundo enfoque, documenta la naturaleza ambigua y fluida de la masculinidad dentro de contextos espaciales y temporales específicos, argumentando que no existe un "punto de vista masculino" único. Estudios que trataban a los hombres como hombres centrándose en uno o dos temas por falta de un marco teórico sistemático sobre la masculinidad [Gutmann, 1998]. Entre los temas más tratados son la homosexualidad, la virilidad, la división del trabajo por género, las desigualdades culturales, la familia (parentesco y matrimonio), el ejercicio de la paternidad, la amistad masculina, el cuerpo (como componente erótico), las relaciones culturales (pornografía política, prostitución de varones, relaciones de varones con mujeres prostitutas), las desigualdades de poder, la violencia masculina (en la guerra y el nacionalismo) y el machismo; investigaciones que se han realizado tanto a nivel nacional como internacional, destacándose estudiosos antropólogos como Brandes, Gilmore, Yanagisako, Levi-Strauss, Gutmann, etcétera.

Actualmente se han hecho diversas investigaciones desde la antropología social, frecuentemente en barrios populares de la ciudad de México y escasas en comunidades indígenas y campesinas, tratando fundamentalmente temas como la paternidad y la sexualidad, como son los

trabajos de Ana Amuchástegui y Mattew Gutmann, entre otros.

En el ámbito rural algunos Organismos No Gubernamentales (ONG's), asociaciones civiles e instituciones académicas se encuentran desarrollando programas, proyectos y metodologías de trabajo que incluyen el tema de las masculinidades desde la perspectiva de género. Sólo mencionaré dos experiencias interesantes: la primera, una Asociación Civil, denominada Alternativas de Capacitación y Desarrollo Comunitario (ALCADECO), que trabaja con los rarámuri promoviendo el desarrollo a través de procesos educativos, productivos y sociales; reconocen que la masculinidad está estrechamente vinculada con el desarrollo de los pueblos [Pérez Castro, J., 2000]. La segunda, tiene lugar en el Campus Puebla del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas y forma parte del Plan Meseta Tarasca, en Pátzcuaro, Michoacán. Ahí se trabaja desde hace dos años con los esposos de las señoras que participan en diversos proyectos productivos. Ambas experiencias consideran a la categoría género en los procesos de desarrollo rural, toman en cuenta a hombres y mujeres, a las masculinidades y a las femineidades.



Al respecto quisiera ejemplificar la importancia de trabajar con los hombres a la par de los procesos de desarrollo, organizativos y de empoderamiento de las mujeres. A través de un estudio de caso que realicé en una Sociedad de Solidaridad Social "Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij" en Cuetzalan, sierra norte de Puebla, con un grupo de mujeres indígenas nahuas, artesanas, que desde 1991 han estado organizadas e iniciaron un proceso de empoderamiento que se ha reflejado a nivel personal, en sus relaciones cercanas y en las colectivas; que ha transformado el poder sobre, de dominación en poderes para, con y desde dentro. De acuerdo con las entrevistas aplicadas a hombres socios y esposos de socias y líderes, los hombres expresaron cierta inquietud y deseos de integrarse a esta organización y trabajar con ellas, al preguntarles porqué no se organizaban ellos, o porqué no tenían una organización como la Maseualsiaumej si la admiran, con sorpresa para mí, aludieron que por su forma de ser, a la "personalidad de los hombres", mencionando al alcoholismo y a la irresponsabilidad como parte de ésta, cito: "los hombres somos menos responsables y menos cumplidos y la mujer lo que empieza a hacer lo termina" [Pérez, E., 1999:124-125].

También, a pesar de los obstáculos que les impusieron a sus mujeres para que participaran en las capacitaciones, expresan que les ha gustado que se capaciten porque cada día tienen mucho más experiencia y conocimiento. Así también opinan respecto a la familia, por ejemplo, de acuerdo a la reproducción del rol tradicional de las mujeres, ellos prefieren que sus hijas estudien y se preparen, les aconsejan que no se casen "hasta que sean algo". Cuestionándoles quieren ver a sus hijas como sus esposas, un esposo de una socia contestó: "No, yo quisiera que fuera mejor, si, cómo tienen que ser menos, al contrario tienen que ser más" [Pérez, E., 1999:128].

Un último ejemplo, es respecto al reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, a pesar de que ellos creen que tienen los mismos derechos hombres y mujeres, éstos los identifican básicamente en función de la familia, no como derechos personales, de las mujeres, señalo un testimonio: "—¿Usted piensa que la mujer tiene derecho a trabajar, a decidir ella por sí misma? —Bueno siempre

y cuando esté uno de acuerdo [...] sí, sí" [Pérez, E., 1999:131]. Pero me pregunto ¿cómo podrían conocer los derechos de las mujeres si no conocen los suyos?, en fin podría exponerles una lista interminable de estas opiniones y cambios de lo que los hombres dicen y hacen; sin embargo, mi propósito es que tomemos en cuenta la importancia de iniciar conjuntamente los procesos, evitar que se agrande la brecha de crecimiento y conocimiento entre los hombres y mujeres, así como la de aplicar una metodología de trabajo con la perspectiva de género que permita la comprensión de la interrelación hombres y mujeres; considerar en estos procesos que no es lo mismo trabajar con mujeres y hombres, sus intereses y problemática son distintas; buscar e identificar quiénes son los mejores aliados en los procesos del cambio de las masculinidades; que las políticas públicas incluyan programas y capacitación educativa, que faciliten el acceso al conocimiento y que incida en la construcción de nuevas masculinidades, en el desarrollo humano, rural, alternativo e integral. Como lo expresa Pérez Castro [2000:15] "[...] propuestas educativas para la participación masculina en talleres y encuentros de reflexión para el acercamiento y cuestionamiento de la masculinidad dominante, de lo contrario seguiremos siendo los hombres, uno de los principales obstáculos del desarrollo". O bien, como refiere Rimarachin [1998], luchar por encontrar una auténtica forma de ser varón, de ser mujer, aspirar a transformaciones interpersonales e institucionales de manera que todos, hombres y mujeres, nos integremos a la vida pública como iguales y construir nuevas formas de ser humano, descubrirnos para evitar sacar el aburrimiento como ira y el miedo como agresión. ♦

Nota

* Conferencia impartida en la Mesa Redonda "Hombres de Áreas Rurales: problemas y alternativas", realizada en el marco de las Jornadas de Masculinidad y Políticas Públicas organizadas por la Comisión Nacional de la Mujer. Marzo de 2001, México, Distrito Federal.

Bibliografía

Gutmann, C. Matthew. *Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano y Programa Salud Reproductiva y Sociedad, México, 2000, pp. 394.

Gutmann, C. Matthew. "Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad", en: *La Ventana nº 8. Revista de Estudios de Género*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1998, pp. 47-85.

Mejía, F. Susana. *Las mujeres nahuas de Cuetzalan y el desarrollo rural. Una visión de género*. Tesis de maestría en ciencias. Colegio de Postgraduados, Montecillo, Estado de México, Texcoco, 1990, pp. 205.

Pérez Castro, J. C. "Masculinidad, desarrollo e interculturalidad". Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano: Género e Interculturalidad. Pátzcuaro, Michoacán, México, noviembre del 2000 (mimeo).

Pérez, N. Elia. *El proceso de empoderamiento de mujeres indígenas organizadas desde una perspectiva de género*. Tesis de maestría en desarrollo rural, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1999, p. 173.

Rimarachin, C. Isidro. *La masculinidad: una posición social en las relaciones de género*. Documento de estudio. Universidad Nacional de Cajamarca y Colegio de Postgraduados, Montecillo-México, Servicio Editorial Martínez Compañon, Cajamarca, Perú, 1997, p. 26.

